



ACTA N° 466
Reunión Ordinaria

En el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, en las instalaciones de El Club Unión ubicado en la Carrera 43 A No 1-50 - El Poblado, siendo las 5:00 pm del 28 de febrero de 2023, se reunió en sesión ordinaria la Junta Directiva.

CONVOCATORIA: De acuerdo con los estatutos, la reunión ordinaria de la presente sesión de Junta Directiva fue convocada previamente por el presidente de la Junta, Doctor Álvaro Mora Soto, por correo electrónico y confirmada telefónicamente.

ASISTENTES: Dr Alvaro Mora Soto (Presidente de la Junta), Antonio Restrepo Ramírez, Monseñor Iván Moreno Agudelo, Ingo Miguel Viertel, Juan Guillermo Abad Cock, Carlos Lozano Muñeton, Mauricio Chica Vásquez. De manera virtual asistió: Laura Sepúlveda Marín. Se excusan: Mauricio Jaramillo Mesa y Ana Maria Moreno Gómez.

TAMBIÉN ASISTIERON: La Dra. Sonia Marina Gallardo Gómez, Directora (Virtualmente), Jeison Andrés Marin Rendón, Subdirector administrativo y financiero, Juliana Cadavid Morales, Subdirectora Comercial y de Mercadeo Angela Maria Giraldo Montoya, subdirectora de servicios y Carolina Estrada Urrego, Coordinadora del Fondo social. Se excusan Gilberto Gomez Duque, Revisor Fiscal (Incapacidad) y Carlos Quintero Valencia, subdirector Médico (Viaje de referenciación)

Presidió la reunión el Dr Alvaro Mora Soto y actuó como secretaria ad-hoc la Dra. Sonia Marina Gallardo Gómez, Directora de El Comité de Rehabilitación de Antioquia.

1. ORDEN DEL DIA

ID	HORA	TEMA
1	5:00 – 5:05	Oración Verificación del Quorum
2	5:05 – 5:10	Lectura y Aprobación del acta anterior
3	5:10 – 5:20	Temas de presidencia de junta directiva
4	5:20 – 5:30	Aprobación de información financiera cierra del año 2022 <ul style="list-style-type: none">• Estados Financieros• Inversiones
5	5:30 – 6:40	Temas: <ul style="list-style-type: none">• Aprobación Informe de Gestión 2022• Dictamen del Revisor Fiscal• Aprobación de Propuesta de destinación de excedentes fiscales 2022 / Propuestas Dr. Ricardo



6	6:40 – 7:00	Proposiciones y Varios
---	-------------	------------------------

Desarrollo

1. Verificación del Quorum- Oración

Monseñor lee un texto de San Pablo. Reflexión de la cuaresma y lectura de Acróstico de conversión. Se verifica el quorum y se cuenta con el quorum necesario para tomar decisiones.

2. Lectura y Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta # 465, correspondiente a la reunión realizada en el mes de diciembre de 2022, sin ninguna observación o modificación por parte de los miembros de la junta directiva.

3. Temas de Presidencia

El Dr Mora hace un reconocimiento a Juliana Cadavid Morales, Subdirectora Comercial y de Mercadeo por la gestión del 2022, la celebración de los 50 años y el cambio de la imagen institucional, considera que todo esto ha impactado positivamente a la institución, se ve en los resultados actuales y muestra grandes posibilidades de desarrollo para el futuro.

El Dr Mora expone que le preocupan las carteras de Sura y de ICBF y como nos afectarán a la luz de la próxima reforma a la salud y sugiere que nos vamos a tener que ir adaptando y analizando progresivamente a los cambios que se vienen.

El Dr Lozano dice que debemos empezar a trabajar las redes integradas e integrales, analizar tenemos cabida con nuestro portafolio de servicios y dice que es muy fácil porque somos complementarios y debemos buscar la forma de integrarnos a una o varias redes y considera que un aliado muy importante para esto es Comfama. Se le pide al Dr Lozano que nos apoye en la inclusión de redes en las que actualmente su institución se encuentre participando.

Recomienda leer de la reforma, el artículo 17 y 18 que son las sanciones.

Tareas:

Citar a una reunión extraordinaria de carácter informativo donde el Dr. Lozano nos presente un resumen de sus consideraciones sobre el tema de la Reforma a la salud.

Retomar el tema de recorrido por las instalaciones con la Junta Directiva

4. Aprobación de información financiera cierre año 2022

Se informa a la junta directiva que los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2022, se analizaron en dos reuniones de Comisión financiera, la primera en el mes de enero con una versión en borrador, segunda en el mes de febrero con los estados financieros definitivos, quedando aprobados por la comisión financiera en esta fecha para su presentación a la Junta directiva.

Estos estados financieros fueron enviados con anticipación a todos los miembros de la junta directiva para su análisis y comentarios.



No se presenta ninguna observación o comentarios por parte de los miembros de la junta directiva.

Aprobación:

Se aprueban los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año 2022 por unanimidad.

5. Temas

5.1 Informe de Gestión año 2022

El informe de gestión correspondiente al año 2022, contenía las cifras de las labores realizadas y la cuantificación de los impactos obtenidos. Se resume en este informe la información correspondiente a:

- Unidad de servicios de salud, mostrando los indicadores detallados de atención, cobertura y cumplimiento de objetivos.
- Unidad de productos de apoyo, mostrando los indicadores de unidades entregadas, satisfacción y cumplimiento de objetivos.
- Unidad de Formación, mostrando los indicadores de impacto y alcance con los programas de formación
- Fundación, mostrando los indicadores de impacto y cobertura
- Subdirección comercial y de mercadeo, mostrando los indicadores de incremento de clientes, segmentos de atención, incremento de ingresos y satisfacción.
- Comunicaciones, mostrando los indicadores de posicionamiento en redes sociales y canales de comunicación y de impacto en el público interno
- Gestión Humana, mostrando los indicadores de bienestar, clima, permanencia y satisfacción
- Calidad y Logística, mostrando los indicadores de infraestructura, seguridad y salud en el trabajo.
- Sistemas, mostrando los indicadores de respuesta, funcionalidad y seguridad informática
- Gestión Financiera, mostrando los indicadores de sostenibilidad financiera.

Este informe fue enviado con anticipación a todos los miembros de la junta directiva para su lectura previa y análisis. En este punto se reiteran las felicitaciones al equipo por los resultados obtenidos.

Aprobación:

Se aprueba el informe de gestión con corte al 31 de diciembre del año 2022 por unanimidad.

5.2 Dictamen del Revisor Fiscal referente al año 2022

El Dr Gilberto comenta que la opinión es sin salvedades, todo se cumplió de acuerdo a la normatividad y a las instrucciones de la junta directiva, hubo adecuado manejo de los temas contractuales, financieros y contables y la conservación de los bienes de la entidad, aclara que para llegar a esta conclusión se aplican los procedimientos de auditoría establecidos y que todo esto se



hace con base en pruebas aleatorias que se aplican durante todo el año y termina diciendo que siempre hubo acompañamiento a la administración.

Hace recomendaciones alrededor de temas como recuperación de cartera y la diversificación de clientes para minimizar el riesgo de dependencia. Se anexa informe a esta acta.

Aprobación: La junta directiva aprueba por unanimidad los siguientes informes:

- Informe del Revisor Fiscal
- Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 2 del artículo 209 del Código de Comercio.

5.3 Destinación de excedente del año 2022

La Dra. Sonia expone el contexto y las propuestas:

Los excedentes acumulados y correspondientes a los años anteriores se muestran en la siguiente tabla:

APLICACIÓN DE EXCEDENTES	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Utilidad o pérdida contable	- 169.194.736	556.413.039	532.109.776
TOTAL EXCEDENTE O PERDIDA FISCAL	- 162.135,912	1.280.238.437	2.149.755.043

Se destaca que el excedente sobre el cual se debe definir su destinación, acumulado al 31 de diciembre del año 2022 asciende a la suma de \$2.149.755.043 millones de pesos.

Se presenta la siguiente Propuesta para el manejo de estos excedentes:

Creación de asignación permanente por valor de \$2.149.755.043 millones de pesos la cual será destinada a reinversión en el Objeto social y actividades meritorias de la institución.

Se presenta además una posible propuesta de inversiones sociales para realizarse en el año 2023 y siguientes, la cual estaría en tres rubros principales:

APLICACIÓN DE EXCEDENTE NETO FISCAL AÑO 2022	AÑO 2023
Gestión del conocimiento – Preparación para reforma tributaria	455.250.000
Fondo Social	1.179.050.000
Mejoramiento de Infraestructura	275.000.000
TOTAL APLICACIÓN	1.909.300.000

Y también se presentan unas propuestas de Proyectos sociales con orientación estratégica para la incursión en nuevos sectores (Educación) y promover los temas de inclusión educativa y laboral (Generación de ingresos) y unos proyectos que sugiere el Dr. Ricardo Restrepo (Presidente



honorario y fundador) para promover nuevamente el fortalecimiento de El Comité en temas relacionados con Rehabilitación comunitaria y Rehabilitación Profesional.

Comentario de los miembros de junta:

- El Dr Mora dice que tenemos 2 problemas con las inversiones y con el capital de trabajo requerido, pero esto depende en el mediano plazo de la condición de cartera y propone ser cautos desde el punto de vista financiero
- Jeison Marín dice que la ejecución de los proyectos debe estar ligado al flujo de caja y por ahora tenemos 250 millones en una fiducia como reserva para empezar a ejecutar estos proyectos.
- El Dr Mora hace el ejercicio con ESCALAR (Proyecto para Rehabilitación Profesional y cualificación de perfiles) y lo ve muy costoso, aunque considera que se ve bien como enunciado y sugiere mirar los costos y para así poder incorporar el mayor número de beneficiarios.
- El Dr Mauricio Chica nos dice que nos debemos adherir al Pacto de sostenibilidad de la ONU y tener en cuenta los Objetivos de desarrollo sostenible, sobre este comentario se le aclara que El Comité es firmante de este pacto y que participamos activamente en la medición de indicadores desde los objetivos que le competen al tema de discapacidad que son: 4, 8, 10, 11 y 17.
- El Dr Mora dice que debemos mirar con más calma estos temas y darle una discusión más amplia.

La Dra. Sonia propone hacer una reunión para el análisis de los proyectos sociales para el año 2023 y sugiere que se haga de manera expedita para poder alcanzar a ejecutarlos, a lo cual la junta estuvo de acuerdo.

Aprobación:

Se aprueba la creación de la asignación permanente por valor \$2.149.755.043 millones de pesos la cual será destinada a reinversión en el Objeto social y actividades meritorias de la institución.

Se aprueba el presupuesto de mejoramiento de infraestructura, el de Gestión del conocimiento y preparación para la reforma a la salud (los cuales se ejecutarán de acuerdo con la disponibilidad de recursos y flujo de caja con recursos de funcionamiento), que se podrán ejecutar durante el año 2023 o siguientes.

Tarea:

Reunión para el análisis de Proyectos Sociales

5.4 Permanencia en el Régimen tributario especial - Dian

La junta directiva, por voto unánime, autoriza a la representante legal, Sonia Marina Gallardo Gómez, para realizar la actualización anual contenida en el Decreto 2150 de 2017 para continuar en el Régimen Tributario Especial durante el año 2021.



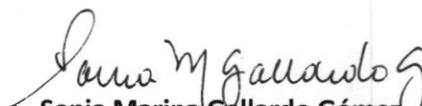
Adicionalmente se deja constancia de lo siguiente:

- Que el Objeto Social de El Comité de Rehabilitación de Antioquia corresponde a las actividades meritorias y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad.
- Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni directamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

6. Proposiciones y Varios

Siendo las 7 pm se da por terminada la reunión.


Dr. Álvaro Mora Soto
Presidente de la Reunión


Sonia Marina Gallardo Gómez
Secretaria ad-hoc

APROBACIONES		
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Aprobación del acta anterior sin modificaciones		
Aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2022		
Aprobación del informe de gestión del año 2022		
Aprobación de destinación de excedentes acumulados al 31 de diciembre de 2022.		
Todo lo que tenga que ver con infraestructura está aprobado, lo de referenciación y la participación en eventos nacionales además de la preparación para la reforma a la salud, de acuerdo con el flujo de caja y disponibilidad de recursos		
Autorización para presentación de solicitud de permanencia en régimen tributario especial		

EL COMITÉ DE REHABILITACIÓN
NIT:890.981.590-1
ACTAS JUNTA DIRECTIVA



CODIGO: AJD

1347

PENDIENTES		
ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Reunión para análisis de reforma de la salud. Dr Lozano Lidera	Jeison Marin	Por definir
Integrarnos a el ejercicio de redes integradas e integrales que el Dr Lozano esta trabajo y podernos integrar	Dr lozano	Por definir
Reunión de análisis de propuestas de proyectos sociales	Sonia Gallardo	Por definir
Recorrido Junta directiva por las instalaciones	Sonia Gallardo	Por Definir